

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016  
AÑO DEL BICENTENARIO  
DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL

VISTO:

El expte. 0019867/2016, por el cual el Consejo Asesor de Doctorado solicita la conformación del jurado de tesis del Od. Leonardo Uribe Echevarría; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de lo dispuesto por la Ord 3/09 se ha designado como Evaluadora Externa a la Prof. Dra. Liliana Zeman, perteneciente a la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Tucumán;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

### RESUELVE

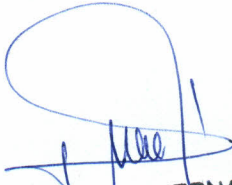
ARTICULO 1º: Disponer que el Jurado de Tesis del Od. Leonardo Uribe Echevarría quedará conformado de la siguiente manera:

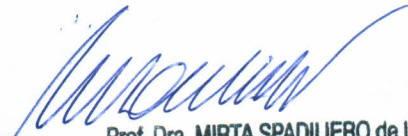
- Prof. Dra. Ma. del Carmen Urquía Morales
- Prof. Dr. José Alberto Riveros de la Vega
- Prof. Dra. Liliana Zeman

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION N°: 121  
/ld

  
Prof. Od. LUIS M. HERNANDO  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

  
Prof. Dra. MIRTA SPADILERO de LUTR  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA